Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL CASANARE
Grupo de Asistencia Tecnica (Casanare)
PUBLICA

MEMORANDO

Radicado No: 202539300000029753

Para: **Dr. GRIMALDO MALAVER BOHÓRQUEZ**
Coordinador Grupo Jurídico

Asunto: Solicitud Para Trámite contractual Modalidad Propia e Intercultural Zona 2050 servicio de atención Propia Diaria.

Fecha: 2025-07-11

Cordial Saludo,

Anexo a la presente documentación para el trámite contractual cuyo objeto es *"Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Técnicos, Guías Operativas para la Atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de "Cero a Siempre",* a nombre de **RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL y BARRONEGRO HATO COROZAL, SACAMA y TAMARA** la con NIT 900.023.118-4, según relación:

PACCO: 13916
SITCO: 228460
CDP: 26125

- Estudios Previos
- Matriz de Riesgo
- PACCO.
- CDP.
- Memorando con radicado No. 202516000000002353 del 15 de enero de 2025
- Resolución 5161 del 6 de noviembre de 2024.
- Estudio del Sector.
- Memorando No. 202516000000022113 de fecha 26 de febrero de 2025

- Correo 07 de julio de 2025 validación de matriz de contratación.
- Invitación a presentar propuesta con radicado No. 2025390000002961 del 29/01/2025.
- Correo electrónico de la EAS para mesa de trabajo sobre cambio del servicio propia intercultural de la vigencia 2025, del 30/01/2025
- Oficio de la EAS para mesa de trabajo de socialización del servicio Modalidad Propia e Intercultural, del 07 de febrero del 2025.
- Invitación a presentar propuesta con radicado No. 2025390000003871 del 05/02/2025.
- Correo electrónico de la EAS respuesta de invitación a presentar, fecha 21/03/2025.
- Correo electrónico de la EAS solicitud de reunión con el equipo Regional y Centro Zonal Paz de Ariporo, fecha 21/03/2025.
- Correo de respuesta de la EAS con oficio sobre prórroga para la suscripción del contrato de aportes, fecha 24/04/2025.
- Invitación por parte de ICBF con numero de radicado 202539000000019211 del 23/05/2025.
- Correo electrónico de solicitud de prórroga para radicar propuesta, fecha del 28/05/2025.
- Correo electrónico de solicitud de prórroga para radicar propuesta, fecha del 10/06/2025.
- Oficio alcance propuesta económica de la invitación No. 20253900000026441 del 08 de julio del 2025.
- Correo 06 de junio del 2025, Designación equipo evaluador
- Verificación requisitos.
- Aceptación Invitación por parte de la EAS Radicado No. 2024390000041322 del 06/06/2025.
- Subsanación Invitación por parte de la EAS Radicado No. 2024390000043082 del 11/06/2025.
- Aceptación alcance invitación por parte de la EAS Radicado No. 2024390000052082 del 09/07/2025.
- Subsanación invitación por parte de la EAS Radicado No. 2024390000053072 del 11/07/2025.
- Certificado de existencia y representación legal del Ministerio del Interior.
- Personería Jurídica Otorgada o Reconocida Por El ICBF.
- Certificación de Cumplimiento de Pago de Aportes de Seguridad Social y Parafiscales, con documentos del Contador Público (cedula, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios).
- Boletín de responsables Fiscales – Certificación Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal.

- Certificado del Sistema se Información y registro de Sanciones y Causales de Inhabilidad -Siri, Vigente, Expedido Por La Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica y del representante legal.
- Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal.
- Consulta de Registro Nacional De Medidas Correctivas –RNMC del representante legal.
- Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del representante legal.
- Compromiso anticorrupción.
- Autorización de Tratamiento de Datos Personales.
- Compromiso de Confidencialidad de La Información.
- Certificado de inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades.
- Formato de autorización de consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.
- Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de conformidad con lo establecido en la ley 1918 de 2018, expedido por la Policía Nacional.
- Certificación Verificación Sanciones
- Estado de situación financiera (ESF) cierre contable año 2024 comparativo año 2023, aprobadas por la Asamblea general y firmados por el representante legal y el contador público, indicando el número de tarjeta profesional y el revisor fiscal (si aplica) indicando el número de tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedidos por la junta central de contadores.
- Estado de actividades (EA) o Estado de Resultado Integral del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 comparativo año 2023, aprobados por la Asamblea general y firmados por el Representante Legal indicando el número de cédula, del Contador indicando el número de cédula, el número de tarjeta profesional y el Revisor Fiscal (si aplica) indicando el número de cédula y el número de tarjeta profesional.
- Notas a los estados financieros comparativos 2024 y 2023, elaboradas de acuerdo con la Sección 8 de las NIIF. (detalladas y explicadas).
- Certificado de los Estados Financieros comparativos 2024 y 2023 debidamente firmados por el Representante Legal indicando el número del documento de identidad y el Contador Público con la indicación del número de cédula y número de tarjeta profesional. Este certificado debe ir acompañado con la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, tarjeta profesional de contador y el certificado de antecedentes disciplinarios con el registro actualizado de la Junta Central de Contadores con expedición no superior a tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la entrega de oferta.

- Acta del máximo órgano administrativo con aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.
- Estatutos legibles y actualizados de la entidad.
- Declaración juramentada de contratos en ejecución firmada por la representante Legal.
- Certificaciones de Experiencia
- Clausulado General y Especifico
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o apoderado que suscribe la carta de presentación (legible al 150%)
- Acta de Aprobación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del 2024.
- Invitación asamblea extraordinaria
- Aceptación de cargo como revisor fiscal
- Declaración Juramentada del contrato en ejecución
- Certificados de experiencias
- Certificado actualizado del Registro Único Tributario (RUT). (Fecha de generación no mayor a 30 días
- Cedula de la representante legal de la Entidad administradora de Servicio
- Certificación bancaria con saldo en $0 pesos.
- Flujo de pagos

Agradezco la atención Brindada

Atentamente,

MARGARETH ORTIZ RUBIO
Profesional Universitario con funciones de Coordinación Grupo de Asistencia Técnica

Proyectó: Daniel Felipe Ojeda Garcia - Enlace Financiero Primera Infancia
Revisó: Margareth Ortiz Rubio - Profesional Universitario con funciones de Coordinación GAT
Aprobó: Margareth Ortiz Rubio - Profesional Universitario con funciones de Coordinación GAT

Anexo: (225) Doscientos veinticinco folios